PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Unidad Ejecutora 118

PMESUT
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL.

LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional
(PMESUT)
Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE
Ejecución de la Obra "Mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martin, distrito de Morales provincia de San Martin - San Martin"

LPN N° 001-2021-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación (MINEDU) ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Proyecto Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Ejecución de la Obra "Mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martin, distrito de Morales provincia de San Martin - San Martin" - LPN No 001-2021-PMESUT.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución de la obra: "Mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martin, distrito de Morales, provincia de San Martin - San Martin". El plazo de ejecución de las obras será de 150 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas por el Directorio Ejecutivo del BID el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

- Haber Ejecutado Obras en general en los últimos tres (03) años a la fecha de presentación de propuestas, por un monto acumulado mínimo de S/. 15´900,000.00.
- Haber ejecutado una obra similar en los dos (02) últimos años, por un monto mínimo de S/. 5´315,000.00.
- El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el contrato del Oferente seleccionado, deberá ser por un monto superior a: 5´000,000.00 (Cinco millones y 00/100), expresado en Soles.

La experiencia del Postor se acreditará con copias simples de contratos y sus respectivas actas de recepción y conformidad.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico
8. A efectos de informar los alcances de la obra, se realizará una Reunión Informativa el día viernes 5 de febrero de 2021, a las 17:00 horas en el siguiente enlace: https://us02web.zoom.us/j/83510249179
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar a las 16:00 horas del **2 de marzo de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en -línea el 02 de marzo de 2021 a las 16:15 horas, a través de la plataforma "Google Meet" en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:

    Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

    Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT),

    Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe

    Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe

    Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.

    Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503